

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de una barrera de pista».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 30 de abril pasado adjudicar definitivamente la ejecución del suministro comprendido en el pliego de prescripciones técnicas «Suministro de una barrera de pista» a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (SINTEL), en las condiciones establecidas, por un importe total de dieciocho millones treinta mil doscientas dieciséis (18.030.216) pesetas, y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—7.269-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia licitación para enajenar seis lotes de material inútil. Expediente número 1/79 Regional y 22/79 Central.

El día 11 de junio de 1980, a las diez horas, se reunirá la Mesa de Contratación de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar seis lotes de material inútil, existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar, compuestos de trapo algodón blanco, de color, de lana de lona, cuero vario, chatarra de metal, de acero, de cinc, etc., por un importe inicial de 244.475 pesetas.

Pliegos de bases y cuanta información se precise, se facilitará en esta Junta, de nueve a catorce horas (Gobierno Militar, tercer piso).

Importe anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 9 de mayo de 1980.—2.932-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a primera subasta pública para el día 18 de junio de 1980, a las once treinta horas, el 57,5 por 100 en pro indiviso de una finca rústica, sita en Campillo de Salvatierra (Salamanca), de una extensión de 1,7500 hectáreas, al polígono único, parcela 326, por el precio de 27.471 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Salamanca, 6 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.851-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 18 de junio de 1980, a las once treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Valdelosa: Polígono 10, parcela 172, valorada en 13.000 pesetas; polígono 14, parcela 298, valorada en 35.000 pesetas.

En el término municipal de Pereña: Polígono 12, parcela 230, valorada en 15.000 pesetas.

En el término municipal de Sotoserrano: Polígono 6, parcela 1.127, valorada en 22.500 pesetas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 6 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.852-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a segunda subasta pública las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Pereña: Polígono 21, parcela 868, valorada en 14.861 pesetas.

En el término municipal de Miranda del Castañar: Polígono 2, parcela 778, valorada en 6.148 pesetas; polígono 3, parcela 901, valorada en 2.880 pesetas; polígono 7, parcela 538, valorada en 1.332 pesetas.

Se sacan a tercera subasta pública las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal, de Pereña: Polígono 21, parcela 25, valorada en 3.055 pesetas; polígono 2, parcela 229, valorada en 2.119 pesetas.

Dichas subastas tendrán lugar el día 18 de junio de 1980, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, a las once treinta horas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 6 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.853-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, de 640 puestos escolares, en Barcelona, Maresma-Besós.

Presupuesto de contrata: 71.630.670 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Palmeira, Ayuntamiento de Ribeira, La Coruña.

Presupuesto de contrata: 56.280.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, de 960 puestos escolares, en Madrid, barrio del Pilar, supermanzana 7.

Presupuesto de contrata: 87.874.399 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Arrecife II, Capellanías, Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 90.092.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Ofra-Santa Clara (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 88.222.619 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en San Sebastián de La Gomera, La Lomada (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 37.196.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de junio de 1980, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, Madrid, y a las doce horas, hora local, de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para las obras de

esta provincia, y en la Delegación Provincial de Las Palmas, para la obra correspondiente a ella.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid; y en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Tenerife, para las obras de esta provincia, y en la Delegación Provincial de Las Palmas, para las obras correspondientes a ella.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Ermua (Vizcaya).

Ilmo. Sr.: La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1979, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino de Ermua (Vizcaya), resuelve dicho concurso en favor de don José Luis Urriolabeitia Beristain, con domicilio en calle Rivera, 4, Echevarría (Vizcaya).

La concesión es con carácter provisional hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 31 de agosto). Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará definitivamente dicha tabajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se dará un plazo inprorrogable de seis meses a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta resolución.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Vizcaya.

Resolución de la Dirección del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario 10 del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Dirección celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos en la sede central del Centro Regional, sita en la finca «Alameda del Obispo», de Córdoba.

El plazo de presentación de ofertas terminará a las once horas del decimoquinto día a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se llevará a cabo a las once horas del primer día laborable posterior al plazo citado.

Los lotes comprendidos entre los números 1 y 13 se hallan situados para su visita en la finca «Haza del Monte», de San José de la Rinconada (Sevilla).

Los lotes números 14 y 15 se podrán visitar en la finca «Rancho de la Merced», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Los lotes números 16, 17, 18 y 19 se podrán visitar en la finca «Tomejil», de Carmona (Sevilla).

Los lotes comprendidos entre los números 20 y 38 se podrán visitar en la factoría Tabladilla, calle Genaro Parladé, sin número (Sevilla).

El lote número 37 se encuentra situado para su visita en la finca «Alameda del Obispo», de Córdoba.

El horario para presentación de ofertas será de nueve a trece horas durante los días hábiles, admitiéndose las proposiciones en la Secretaría del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario 10, finca «Alameda del Obispo» (Córdoba).

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario 10, finca «Alameda del Obispo» (Córdoba), y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Córdoba, 22 de abril de 1980.—El Director del Centro, Tomás Millán Valderrama, 2.523-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en Valdehornillos, zona regable de Orellana (Badajoz). Expediente número 31.115.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en Valdehornillos, zona regable de Orellana (Badajoz). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 9.569.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Primo de Rivera, 12).

Garantía provisional: 191.389 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Primo de Rivera, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.901-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en El Torviscal, zona regable de Orellana (Badajoz). Expediente número 30.950.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de asfaltado de calles y reparación de pavimentos en El Torviscal, zona regable de Orellana (Badajoz). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.790.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Primo de Rivera, 12).

Garantía provisional: 135.803 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Primo de Rivera, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.902-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de estación depuradora de aguas residuales en Paraleda de San Román (Cáceres). Expediente número. 30.799.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de estación depuradora de aguas residuales en Paraleda de San Román (Cáceres). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.992.828 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 139.857 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Terri-

toriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.903-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos, segunda fase, de la zona de concentración de San Julián de Lamas (San Saturnino-La Coruña). Expediente número 30.654.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos, segunda fase, de la zona de concentración de San Julián de Lamas (San Saturnino-La Coruña). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.629.957 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Polígono Elviña-Zona Monelos).

Garantía provisional: 112.599 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña (Polígono Elviña-Zona Monelos), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.904-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de red de baja tensión de Amusco (Palencia). Expediente número 30.919.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de red de baja tensión de Amusco (Palencia). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.820.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: 176.406 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.905-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Navarredonda de Salvatierra (Salamanca)». Expediente número 30.480.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Navarredonda de Salvatierra (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 9.461.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: 189.236 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.906-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Aldeanueva del Monte (Segovia)». Expediente número 30.866.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Aldeanueva del Monte (Segovia)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.654.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma

del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: 153.093 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.907-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de acequias de la zona de Sacramenia (Segovia)». Expediente número 30.170.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de acequias de la zona de Sacramenia (Segovia)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.118.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: 102.335 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.908-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de los caminos de la elevación de Matilla de Arzón (Zamora)». Expediente número 30.369.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de los cami-

nos de la elevación de Matilla de Arzón (Zamora). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.677.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15).

Garantía provisional: 113.548 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.909-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Almacén para la Cooperativa de Santa Engracia, zona de Bardenas-Tauste (Zaragoza)».
Expediente número 24.960.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Almacén para la Cooperativa de Santa Engracia, zona de Bardenas-Tauste (Zaragoza)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.254.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: 145.081 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.910-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de cien motocicletas para reparto de correspondencia urgente y giros, con destino a los Servicios de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de cien motocicletas para reparto de correspondencia urgente y giros, con destino a los Servicios de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de trece millones (13.000.000) de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de cláusulas podrá examinarse en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) de la Subdirección General de Administración Económica, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, dentro del plazo marcado para la admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (Vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.911-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Barcelona por la que se anuncia concurso público número 6/80 para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia en Sant Adrià de Besós (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 101.979.965,68 (ciento un millones novecientas setenta y nueve mil novecientas sesenta y cinco pesetas con sesenta y ocho céntimos), y el plazo de ejecución de la obra se fija en un máximo de veintidós meses, a partir de la fecha de su comienzo y un mínimo de dieciocho.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, de Barcelona, sitas en la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, primera planta, Secretaría Técnica (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y

que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 5 de mayo de 1980.—El Director provincial.—2.918-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Reforma y ampliación de rayos X, urgencia y laboratorio en el ambulatorio de la Seguridad Social», de Telde (Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a diecinueve millones doscientas treinta y tres mil setecientos veinticuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos (pesetas 19.233.724,45) doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, avenida Juan XXIII, equina a Tomás Morales.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas, 17 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.318-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Cerramiento de solares sin ocupar en los ambulatorios de la avenida Marítima y Escaleritas-Alta Vista», de Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a trescientas noventa y seis mil seiscientos cincuenta pesetas con seis céntimos (pesetas 396.650,06), y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, avenida Juan XXIII, esquina a Tomás Morales.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas, 17 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.319-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Málaga por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se indica.

Se anuncia convocatoria de los concursos públicos que se indican, con expresión del material que comprenden:

C.S. 8/1980: Adquisición de material reponible y fungible, con destino a los Almacenes Generales de esta Ciudad Sanitaria.

Conjunto A) Jeringas y agujas de un solo uso.

Conjunto B) Apósitos, compresas y vendas en «tela sin tejer».

Conjunto C) Diverso material fungible. C.S. 9/1980: Adquisición de material con destino a la enseñanza y prácticas en la Escuela Universitaria de Enfermería del nuevo Hospital Materno-Infantil.
Conjunto A) Material audiovisual.
Conjunto B) Material demostraciones.
Conjunto C) Libros.

La documentación completa relativa a estos concursos será facilitada en mano en la Oficina de Administración de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, y por correo a quienes la soliciten por escrito. El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina, y para las enviadas por correo, hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Málaga, 9 de mayo de 1980.—El Director provincial, Eduardo Sanz Ortega.—2.771-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación, en periodo voluntario, de tasas provinciales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 106, fecha 8 de mayo de 1980, se publica anuncio de concurso público para contratar el servicio de recaudación, en periodo voluntario, de tasas provinciales. Podrán optar las personas físicas, de uno u otro sexo, de nacionalidad española, que no estén incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad que en las bases se señalan.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cargo del último ejercicio: 52.970.730 pesetas.

Fianza definitiva: 2.648.536 pesetas en cualquiera de las formas autorizadas, incluso aval solidario de Banco o Caja de Ahorros, o póliza de Crédito y Caución.

Duración del contrato: Dos años prorrogables por años naturales.

Premio de cobranza: Un 3 por 100 sobre la recaudación que obtenga el adjudicatario, dentro de cada ejercicio, comprendida entre 0,01 y el 75 por 100 del cargo líquido; un 6 por 100 de la recaudación comprendida entre el 75,01 y el 90 por 100 del cargo líquido, y un 8 por 100 sobre la parte de lo recaudado que exceda del 90,01 por 100 del cargo líquido. Se asegura una retribución líquida equivalente a la establecida para zonas de 2.ª categoría en el artículo 72 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del Personal recaudador.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado (que podrá ser lacrado) dentro del plazo citado, en el Negociado de Personal de la Secretaría de esta Diputación, ajustadas al siguiente modelo:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de (.....) y con domicilio en la calle, número piso, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, por el presente manifiesta:

1.º Que opta al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19 para adjudicar el servicio de recaudación en periodo voluntario de tasas provinciales.

2.º Que se compromete a realizar dicho servicio mediante la contraprestación regulada en la base 6.ª de la convocatoria.

3.º Que acepta todas las condiciones establecidas en la convocatoria así como las derivadas de la normativa general aplicable.

4.º Que declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad exigidas en las bases de la convocatoria o en la normativa general aplicable, y se compromete a constituir en su día la fianza exigida; a jurar o prometer lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y a tomar posesión de la función objeto del concurso dentro del plazo establecido.

(Fecha y firma.)

A la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

A las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación, se procederá a la apertura de pliegos.

Las demás condiciones de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios de esta Diputación y en el Negociado de Personal de la Secretaría General de la misma, a disposición de cualquier persona que desee examinarlas, durante todo el período de admisión de proposiciones.

Valladolid, 8 de mayo de 1980.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—El Secretario, Juan Francisco Gil Sastre.—2.934-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

I

Obras

Primera.—a) *Designación:* Refuerzo y mejora del firme en la C. F. de Musques al Cobarón (tramo Pobeña al Cobarón). Referencia: 1/63/58-80.

b) *Tipo de licitación:* 6.500.000 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

d) *Fianza provisional:* 145.000 pesetas.

Segunda.—a) *Designación:* Reconstrucción de muros en las CC. FF. de Zorrosa a Castrejana y Gordejuela a Aranguren. Referencia: 1/64/63-80.

b) *Tipo de licitación:* 7.780.462 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

d) *Fianza provisional:* 150.000 pesetas.

Tercera.—a) *Designación:* Mejora y refuerzo del firme de la C. F. de Munguía a Fica, tramo Gámiz-Fica. Referencia: 1/63/52-80.

b) *Tipo de licitación:* 5.112.110 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Dos meses.

d) *Fianza provisional:* 131.500 pesetas.

Cuarta.—a) *Designación:* Reconstrucción de un muro y mejora de dos curvas en la C. F. de Gordejuela a Aranguren. Referencia: 1/63/57-80.

b) *Tipo de licitación:* 3.500.000 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

d) *Fianza provisional:* 72.500 pesetas.

II

Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III

Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en

que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

IV

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido, en nombre propio (o en nombre y representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio público de transporte colectivo de personas mediante autobuses en régimen de concesión administrativa.

1.º *Objeto:* La adjudicación, mediante concurso, del establecimiento y explotación de un servicio público de transporte colectivo de personas con autobuses en el casco urbano de la población.

2.º *Duración del contrato:* Será de diez años.

3.º *Oficina o dependencia donde está de manifiesto la documentación:* Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

4.º *Garantías:* La provisional consistirá en 25.000 pesetas, y la definitiva, en 100.000 pesetas.

5.º *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en su calidad de de la Sociedad Mercantil denominada, con poder bastante para acudir a esta licitación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se presenta a dicha licitación por estar conforme con el pliego de condiciones para la concesión administrativa en régimen de exclusiva para el establecimiento y explotación de un servicio público de transporte de personas mediante autobuses para la ciudad de Andújar y consecuentemente hace la siguiente oferta:

1. Ofrece la tarifa de pesetas.
2. Comenzará a prestar el servicio a los (días de la fecha de adjudicación).
3. El servicio será realizado con autobuses.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º Lugar, plazo y hora donde se han de presentar las plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de plicas: En el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que se acabe el plazo de admisión de proposiciones.

Andújar, 22 de abril de 1980.—El Alcalde accidental.—2.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un polideportivo cubierto.

Declarada desierta la primera subasta, se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un polideportivo cubierto, en las mismas condiciones de la primera publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1980. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Rodrigo, 28 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Abastecimiento de aguas a esta población, ampliación».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de marzo de 1980, adoptó acuerdo de convocatoria de licitación para la ejecución mediante concurso-subasta de la obra «Abastecimiento de aguas a Guitiriz, ampliación», con sujeción a proyecto técnico de los Ingenieros de Caminos don Senén Prieto Fernández y don José Manuel Romay López, obra incluida en el plan provincial de obras y servicios del año de 1978, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de la obra de «Abastecimiento de aguas a Guitiriz, ampliación», con sujeción a proyecto aprobado.

Tipo de licitación: Se fija en el presupuesto de contrata de 28.350.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianzas: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de contrata, y la definitiva en el 4 por 100 del presupuesto de contrata. Las fianzas podrán ser constituidas en metálico en la Caja de la Corporación, o en la Caja General de Depósitos en la provincia, o bien mediante aval bancario solidario y a disposición del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de las Corporaciones Locales, y 39 y concordantes del mismo texto legal, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación habrá de hacerse en dos pliegos cerrados con la inscripción en

el sobre: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de la obra "Abastecimiento de aguas a Guitiriz, ampliación", haciéndose constar en uno de ellos fase de concurso y en el otro fase de subasta o proposición económica». En el primero de tales sobres, o de referencias, se incluirá una Memoria técnica con referencias técnicas y económicas, detallando las obras realizadas con anterioridad por el proponente, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se estimen convenientes, en relación a la obra a realizar, con los pertinentes documentos acreditativos.

En el sobre de referencias se incluirán los siguientes documentos, en conformidad con lo establecido en el Reglamento de contratación:

a) Referencias técnicas y económicas del licitador, proporcionadas al volumen de obra a realizar, así como justificación de hallarse clasificado como contratista con documento de calificación empresarial (CDE) y demás de aplicación, conforme a lo establecido en el Real Decreto 3008/1978 y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

b) Detalles de las obras realizadas con anterioridad de la importancia y características técnicas de la que se anuncia en el concurso-subasta.

c) Elementos de trabajo de que dispone para la realización de la obra.

d) Resguardo de la fianza provisional.

e) Poder bastante, en el caso de actuar en nombre de otra persona, natural o jurídica, y debidamente bastantado.

f) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) Certificación que no forman parte de la Empresa ninguna de las personas reseñadas en el Decreto de 13 de mayo de 1955.

h) Justificación de la constitución de la Empresa y de sus modificaciones.

i) Programa de trabajo con determinación de los medios materiales y humanos de que dispone, estimación en días, calendario de los planes de ejecución de las obras y gráfico de las diversas actividades y trabajos a desarrollar.

En el segundo sobre, de propuesta económica, se incluirá oferta, según el siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con carné de identidad número, expedido en, de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la contratación de la obra «Abastecimiento de aguas a Guitiriz, ampliación», y demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de tal obra, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones económico administrativas, facultativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

El reintegro será de póliza del Estado de 50 pesetas y municipal de 1.000 pesetas, para cada una de las fases del concurso-subasta.

El primer periodo de licitación se ceñirá al examen de la documentación presentada, y pliego de referencias, con informe de Ingeniero autor del proyecto, que versará exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas para la convocatoria, y en vista del mis-

mo, la Comisión Municipal Permanente seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados. El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de realizarse en curso de los veinte días hábiles siguientes, y para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la fase de concurso habrá de realizarse en día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; y en acto que tendrá lugar en la Alcaldía, en Mesa presidida por el Alcalde, y dando fe, el Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas de la fase de proposiciones económicas o de subasta, habrá de realizarse en día que se señale y anunciado oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo señalado en la base anterior, y con la antelación de un día cuando menos entre el anuncio y la apertura, y ante Mesa constituida en la misma forma antes señalada.

La adjudicación definitiva se realizará seguidamente requiriendo al contratista para la constitución de fianza definitiva y con sujeción a proyecto y pliegos de condiciones. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo establecido en el Real Decreto 3046/1977. Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones de aplicación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos establecidos en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Guitiriz, 26 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación de una centralita telefónica.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, se anuncia el siguiente concurso:

Este anuncio se realiza simultáneamente con el de exposición al público, a tenor de lo prevenido en el artículo 119.2, del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1.º Es objeto de este contrato la adquisición e instalación de una Central telefónica automática en las Dependencias municipales del Ayuntamiento.

2.º Este concurso se convoca sin tipo de licitación. Los concursantes propondrán en sus ofertas económicas los plazos de pago del precio de adjudicación, pudiendo fijar cuantas variantes estimen procedentes, sobre fraccionamiento de la cantidad, intereses, etc.

3.º La garantía provisional a constituir, de 47.000 pesetas. La fianza definitiva, del 4 por 100 del precio de remate.

4.º **Modelo de proposición** (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas): El que suscribe, don, en su propio nombre (o en representación de, número, y con documento nacional de identidad número, que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formuladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para el concurso de adquisición e instalación de una central telefónica automática en dicho Ayuntamiento, y con expreso sometimiento a los mencionados pliegos ofrece tal realización en la cantidad de, (expresado en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

5.º El plazo de presentación de plicas será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Los licitadores habrán de acompañar la documentación determinada en la cláusula 7.ª de los pliegos de condiciones.

7.º El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día que haga veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de abril de 1980.—El Alcalde.
2.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública.

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de diciembre de 1979, con arreglo al artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia convocatoria del concurso para adjudicar la instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cumplidas las formalidades, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La instalación, conservación y explotación de papeleras, situadas en los puntos de la ciudad que indiquen los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 350.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Dentro de los seis primeros meses de la vigencia del contrato.

4.º *Donación de la concesión:* Cuatro años.

5.º *Pliego de condiciones:* Se hallan de manifiesto los días y horas hábiles en las Oficinas de Secretaría Municipal.

6.º *Fianzas:* Provisional, 7.000 pesetas para concursar; definitiva, 2 por 100 de la valoración declarada.

7.º *Presentación de proposiciones:* En las oficinas de Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de plicas:* En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación.

9.º *Adjudicación:* Se efectuará por el Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta las ofertas más favorables a los intereses municipales.

10. *Gastos:* Serán a cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

11. *Modelo de proposición:* Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, viene enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública de Mollet, se compromete a realizar dicho servicio con sujeción al mencionado pliego, conforme a la documentación que acompaña, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar, respecto al personal laboral que precise, en materia de Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluso subsidiaria, sobre la legalización de la Industria Nacional y Accidentes de Trabajo.

(Lugar de firma y fecha.)

Mollet del Vallés, 18 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en el carril de Los Párragas de Nonduermas.

Objeto: Alumbrado público en el carril de Los Párragas de Nonduermas.

Tipo de licitación: 1.509.204 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 40.184 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de alumbrado público en el carril de Los Párragas de Nonduermas, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) por la que se anuncia subasta de un terreno.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de un trozo de terreno edificable de dieciocho mil doscientos veinticuatro metros cincuenta y un centímetros cuadrados, calificado como bienes de propios, sito junto al casco urbano, para la construcción de cincuenta y nueve viviendas unifamiliares, para los hijos de colonos que han contraído matrimonio desde el año mil novecientos setenta hasta la fecha, y con residencia permanente.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cinco millones doscientos cuarenta y tres mil (5.243.000) pesetas, al alza.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la construcción de las cincuenta y nueve viviendas será de veinticuatro meses, a partir de la fecha de la adjudicación de los terrenos, salvo causa de fuerza mayor.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Tous, durante las horas de oficina y en días laborables.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar en la Caja municipal la cantidad de quinientas veinticuatro mil trescientas (524.300) pesetas, en concepto de fianza provisional, debiendo el adjudic

catario completar el precio del remate en el plazo de ocho días desde la subasta.

Fianza definitiva: La fianza definitiva ascenderá al 10 por 100 del tipo de la licitación, y será de quinientas veinticuatro mil trescientas (524.300) pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio, hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de un trozo de terreno edificable para la construcción de cincuenta y nueve viviendas unifamiliares para hijos de colonos, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Tous, 12 de mayo de 1980.—El Secretario, Antonio Mateu.—El Alcalde, José Domenech.—2.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la explotación del bar del Parque Infantil del Poniente.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de marzo pasado, se convoca pública subasta para adjudicar la explotación de los servicios de bar que existen en el Parque Infantil del Poniente.

Vigencia del contrato: Cinco años.
Tipo de licitación, al alza: 100.000 pesetas al año.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.
Fianza definitiva: Importe de un plazo trimestral del tipo.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según sea éste o aquél el último que le publique, que será el que sirva para establecer el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas, en la Unidad de Ordenación de la Secretaría General, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases, que puede examinarse en dicha dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número (si reside fuera deberá facilitar domicilio en esta ciudad a efectos de notificaciones), provisto de documento nacional de identidad número (deberá acompañarse original o fotocopia), en nombre propio (o en representación de, —nombre de la persona o Empresa y poder que acredite la representación—), enterado del pliego de condiciones redactado para la subasta convocada con destino a adjudicar la explotación de la caseta-bar instalada en el Parque Infantil del Poniente, que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de la explota-

ción dicha por el precio anual de (poner en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 16 de abril de 1980.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—2.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valls D'Aguilar (Lérida) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, este Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta los aprovechamientos que reseñare, que se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a saber:

A las once horas: Subasta para 2.254 árboles pinos, que cubican 776 metros cúbicos de madera con corteza, del monte número 75 del catálogo, denominado «Montaña de Noves» primer lote, de la pertenencia de Noves de Segre, por el precio base de tasación de 1.164.000 pesetas.

A las doce horas: Subasta para 2.555 árboles pinos, que cubican 1.066 metros cúbicos de madera con corteza, del monte número 75 del catálogo, denominado «Montaña de Noves» segundo lote, de la pertenencia de Noves de Segre, por el precio base de tasación de 1.599.000 pesetas.

Precio índice: En cuanto a maderas será el aumentar el base el 25 por 100.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1980.

Pertenencia del monte: Noves de Segre.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA de Lérida publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70 del 12 de junio de 1975, pliego especial técnico-facultativas para la regulación de aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, y las económicas y jurídico-administrativas, formuladas por este Ayuntamiento, juntamente con el pliego específico de condiciones para la regulación del aprovechamiento maderable, que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Casa Consistorial hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A las horas expresadas del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de las subastas, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución Industrial de la actividad a que se dedica para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número para el aprovechamiento de árboles pinos, con un volumen de metros cúbicos de madera con corteza, del monte número de la pertenencia de Noves de Segre, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (escribir la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Noves de Segre, 11 de abril de 1980.—El Alcalde Presidente José Vidal Vidal.—4.327-C.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca concursos para la adjudicación de las obras, cuya denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indican a continuación:

Denominación de la obra: Reforma y ampliación del Hospital Psiquiátrico.

Tipo licitación: 169.620.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 928.000 pesetas.

Denominación de la obra: Nueva Central Lechera.

Tipo licitación: 307.278.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. —

Garantía provisional: 1.616.383 pesetas.

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo, y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas, una por cada obra a que se concurre, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1980.—El Presidente.—2.497-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos-subasta de las obras que se citan.

I. **Objeto:** Se abren sendos concursos-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

1.º Renovación y ampliación del Instituto «Teobaldo Powers».

Tipo de licitación: 24.505.308 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Garantía provisional: 490.106 pesetas.

2.º Reparación en el Instituto femenino de La Laguna.

Tipo de licitación: 11.444.792 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 228.896 pesetas.

II. **Oficina donde se encuentra la documentación:** En esta Secretaría, Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Negociado de Fomento, de las nueve a las trece horas.

IV. **Apertura de plicas:** El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

V. **Documentación exigida y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1.—«Documentación general», expresando, además, el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional, o justificación de hallarse exento de tal obligación.

— Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible, o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2.—«Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto, y en el que se incluirá:

— Relación de los equipos y maquinarias que el contratista se compromete a aportar a la obra.

— Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

— Memoria firmada por el proponente expresiva de referencias técnicas, tanto de personal cualificado como de maquinaria, y demás medios materiales para realizar las obras.

— Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3.—«Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V. B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—2.930-A.